Guayaquil, a 25 de Febrero de 1.985

Señor

JULIO C. GARZON ORELLANA

Ciudad.-

Estimado señor:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extra ordinaria de Accionistas de la Compañía DISTRIBUIDORA DE CE RAMICOS DISCERAMIC C. A., reunida en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de GERENTE por un período de cinco años.

Según consta de los artículos Octavo y Décimo Sexto de los Estatutos Sociales de Constitución de la Compañía, usted ejercerá la representación legal de la misma, judicial y extrajudicialmente, de manera individual.

La Compañía fué constituída mediante escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini, el día 19 de Enero de 1.985, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 18 de Febrero del mismo año.

Me suscribo de usted.

Abg. Roberto Gaitán Parra
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Siento por tal para los fines de Ley, que acepto el nombramiento de GERENTE de la Compañía DISTRIBUIDORA DE CERAMICOS DISCERAMIC C. A.

Julio C. Garzón Orellana
Guayaquil, a 25 de Febrero de 1.985

CERTIFICO: que este Nombramiento fue inscrito hoy, a foja 8.647, número 1.743 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 2.677 del Repertorio.- Guayaquil, catorce de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco .- El Registrador Mercantil.-

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil